



Guía docente				
Datos Identificativos				2019/20
Asignatura (*)	Morfología del Español	Código	613G01021	
Titulación	Grao en Español: Estudos Lingüísticos e Literarios			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Letras			
Coordinador/a	Acin Villa, Esperanza	Correo electrónico	esperanza.acin@udc.es	
Profesorado	Acin Villa, Esperanza	Correo electrónico	esperanza.acin@udc.es	
Web				
Descripción general	Descripción y estudio del nivel morfológico de la lengua española.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.
A3	Conocer las corrientes teóricas de la lingüística y de la ciencia literaria.
A5	Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua española.
A9	Elaborar textos orales y escritos de diferente tipo en lengua gallega, española e inglesa.
A11	Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
A14	Ser capaz para identificar problemas y temas de investigación en el ámbito de los estudios lingüísticos y literarios e interrelacionar los distintos aspectos de estos estudios.
A15	Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica.
A19	Dominar la gramática de la lengua española.
A21	Conocer la variación lingüística de la lengua española.
A23	Tener conocimientos de terminología y neología.
B1	Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
B2	Manejar herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.
B3	Adquirir capacidad de autoformación.
B4	Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno.
B5	Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
B6	Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
B7	Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
B8	Apreciar la diversidad.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias / Resultados del título	
Conocer los métodos y conceptos básicos en el análisis morfológico del castellano.		A1	C6
		A3	
		A11	
		A19	
		A23	



Conocer las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística y de sus técnicas y métodos de trabajo.	A1 A3 A11 A14 A23	B1 B5 B8	
Adquirir y organizar nuevos conocimientos (que completen los ya adquiridos) sobre el funcionamiento de la lengua española (especialmente en el nivel morfológico).	A1 A3 A11 A15 A19 A21		C6
Analizar la lengua castellana en su nivel morfológico.	A1 A3 A11 A14 A19 A21 A23	B1 B3	
Saber utilizar métodos de análisis lingüístico en la resolución de problemas planteados en el nivel morfológico del español mediante el trabajo individual y cooperativo.	A1 A9 A11 A19 A23	B1 B3 B5 B6 B7	C1
Acercarse sin prejuicios a los nuevos conocimientos sobre el análisis lingüístico (en el nivel morfológico) y la diversidad lingüística del español.	A11 A19 A21	B1 B8	
Conocer los principales procedimientos para la formación de palabras nuevas y el enriquecimiento del léxico (en español).	A1 A3 A5 A9 A19 A21 A23	B1 B2 B4 B8	C1

Contenidos	
Tema	Subtema
1. La morfología como disciplina lingüística.	1.1. La morfología léxica y la morfología flexiva. 1.2. Relación entre la morfología y otras disciplinas lingüísticas.
2. Las unidades morfológicas (1). El morfema.	2.1. Definición 2.2. Clasificación 2.3. Fenómenos morfológicos y de identificación: morfema, morfo y alomorfo. Morfo cero, morfo vacío amalgama, sincretismo, morfo discontinuo.
3. Las unidades morfológicas (2). La palabra.	3.1. Definición 3.2. Estructura morfológica de la palabra. 3.3. Clases de palabras.
4. Morfología flexiva (1). Categorías gramaticales del español: las categorías nominales.	4.1. Género. 4.2. Número. 4.3. Caso.



5. Morfología flexiva (2). Categorías gramaticales del español: las categorías verbales.	5.1. Persona y número. 5.2. Tiempo, aspecto y modo.
6. Morfología léxica o derivativa. La formación de palabras en español.	6.1. Procedimientos de formación de palabras. Propuestas de clasificación 6.2. La derivación: sufijación, prefijación y parasíntesis 6.3. La composición 6.4. Otros procedimientos: acortamientos, siglas y acrónimos
7. El análisis morfológico de textos	

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A3 A21 B1 B3 B5 B7 B8	21	18	39
Solución de problemas	A1 A5 A9 A11 A14 A15 A19 A23 B1 B2 B7 C1 C6	21	16	37
Prueba mixta	A3 A5 A15 A19 A21 A23 B1 B3 B4 B5 B6 B7 C1	2	22	24
Trabajos tutelados	A3 A5 A9 A11 A14 A15 A19 B1 B3 B5 B6 B7 C1	1	25	26
Lecturas	A3 A11 B1 B3 B6 C6	0	18	18
Eventos científicos y/o divulgativos	A3 B5 B7 B8 C6	4	0	4
Atención personalizada		2	0	2

(*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	En las sesiones magistrales se desarrollarán los contenidos teóricos o teórico-prácticos indicados en la programación. Se procurará que sea interactiva, en constante diálogo con el alumnado, y se acompañará de material de diverso tipo (informático, fotocopias, etc.).
Solución de problemas	En las sesiones interactivas y en grupo reducido se presentarán diferentes tipos de ejercicios que pongan en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.
Prueba mixta	Se realizará en la fecha aprobada por la Junta de Facultad. Tendrá carácter teórico-práctico.
Trabajos tutelados	Dirigido por el profesor, consistirá en la elaboración de un trabajo de tipo teórico, teórico-práctico o práctico sobre cuestiones relacionadas con el temario de la asignatura.
Lecturas	Las lecturas recomendadas de entre la bibliografía serán de carácter voluntario o complementario (no evaluables directamente) salvo aquellas que se utilicen para la recensión bibliográfica (de carácter obligatorio y evaluables).
Eventos científicos y/o divulgativos	Los alumnos asistirán a los eventos científicos organizados en la facultad ?conferencias, seminarios? cuyos temas estén relacionados con la materia y la profesora considere convenientes como complemento a su formación.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Prueba mixta Trabajos tutelados Lecturas	Se realizará en las horas de tutoría. Se centrará en la preparación y desarrollo del trabajo tutelado o en todo aquello para lo que el alumno solicite información.



Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Prueba mixta	A3 A5 A15 A19 A21 A23 B1 B3 B4 B5 B6 B7 C1	Tendrá carácter teórico-práctico, de acuerdo con la materia del curso. Además de los conocimientos y competencias adquiridos, se valorará la corrección lingüística, como se señala en las observaciones.	50
Solución de problemas	A1 A5 A9 A11 A14 A15 A19 A23 B1 B2 B7 C1 C6	Se evaluarán tres ejercicios de los realizados dentro o fuera del aula. Se avisará con antelación de la fecha de corrección en clase o de entrega.	20
Trabajos tutelados	A3 A5 A9 A11 A14 A15 A19 B1 B3 B5 B6 B7 C1	Se detallará en clase el tema y las características y se publicará esta información en Moodle. A través de las tutorías la profesora supervisará la realización del trabajo: cada alumno presentará el esquema y mantendrá al menos una entrevista. Se entregará a través de la plataforma Moodle en formato Word (o similar) y en PDF antes del 13 de diciembre. Se valorará la habilidad en el manejo de bibliografía, la capacidad de síntesis, la adecuación y el estilo, los resultados obtenidos y la corrección lingüística.	30

Observaciones evaluación

1. Aquellos alumnos que superen la asignatura en la primera oportunidad y hayan asistido asiduamente a clase (sin una sola falta de asistencia) obtendrán un punto extra en la calificación final.
2. En todas las actividades escritas, examen, trabajos, ejercicios, comentarios, se valorará el uso correcto y adecuado de la lengua española. Se penalizarán las faltas de ortografía, las de puntuación y la redacción deficiente. Dependiendo de la gravedad de la falta, por cada una se descontará de la nota entre 0,5 puntos y 1 punto. La penalización será menor en el caso de los alumnos Erasmus y de otros programas de intercambio.
3. La calificación obtenida en la prueba mixta o examen ha de ser como mínimo un 4 (sobre 10) para poder aprobar la asignatura, tanto en la oportunidad de enero como en la de julio. Si en la primera oportunidad la asignatura está suspendida y la nota del examen ha sido inferior a 5, en la segunda oportunidad hay que hacer el examen de nuevo.
4. Los trabajos y restantes actividades entregados fuera del plazo establecido se penalizarán con un 50% de la nota.
5. Cualquier falta de honradez académica (plagio, es decir, utilización de textos o ideas de otros autores sin indicar la procedencia, copiar trabajos, copiar en exámenes, u otras formas) se penalizará con la anulación total de la actividad de que se trate. Hay que señalar en este punto que la Junta de Facultad aprobó el uso de la aplicación "Turnitin" por parte de los profesores. Se trata de una herramienta que permite detectar plagios ya que reconoce trabajos presentados en esta o en otras universidades, así como señala textos y fragmentos procedentes de otros, indicando su procedencia.
6. Obtendrán la calificación de NP (no presentado) los alumnos que no se presenten al examen, aunque hayan realizado el resto de las actividades.
7. Los alumnos que tengan que superar la asignatura en la oportunidad de julio recuperarán todas las actividades de evaluación (ejercicios en su conjunto, examen y trabajo) que tengan suspensas (con nota inferior a 5), con los mismos porcentajes. En la convocatoria adelantada de diciembre (finalización de estudios) la evaluación se hará con un examen teórico-práctico.
8. La asignatura podrá ser adaptada a estudiantes con necesidades especiales.
9. Se necesita un nivel B1 de español para cursar esta asignatura. Alumnos con dispensa académica de exención de asistencia. Los procedimientos y porcentajes de evaluación serán los mismos que para el resto de los alumnos, en las dos oportunidades. Los del apartado "Solución de problemas" serán específicos para ellos y se formularán y entregarán a través de Moodle, en un apartado especial para estos alumnos. Las tutorías se concertarán por correo electrónico y se realizarán en horas adecuadas tanto para el alumno como para la profesora. Estos alumnos deben estar pendientes de la comunicación a través de Moodle y del correo electrónico.

Fuentes de información



Básica	Ao inicio de cada tema proporcionarase unha bibliografía específica, indicarse a que é de lectura obrigatoria ou de lectura recomendada e concretarse se está dispoñible na plataforma Moodle, en Reprografía ou se ha de ser localizada e obtida polos alumnos. BOSQUE, I (1983): "La morfología" en F. Abad y A. García Berrio (eds.): Introducción a la lingüística, Madrid, Alhambra, 115-153. BOSQUE, I. (2015 [1991]): Las categorías gramaticales, Madrid, Síntesis. BOSQUE, I. y V. Demonte (dirs.) (1999): Gramática descriptiva de la lengua española. vol. 3. Madrid, Espasa (2.ª parte: Morfología) CASADO, M. (2015): La innovación léxica en español, Madrid, Síntesis. FÁBREGAS, A. (2013): La morfología. El análisis de la palabra compleja, Madrid, Síntesis. LANG, M. F. (1992): Formación de palabras en español. Madrid, Cátedra. LIEBER, R. (2010): Introducing Morphology. Cambridge University Press. MATTHEWS, P. H. (1974): Morphology: an introduction to the theory of word-structure, Cambridge, CUP. Traducción de R. Monroy: Morfología: Introducción a la teoría de la estructura de la palabra, Madrid, Paraninfo. PENA, J. (1991): ?La palabra : estructura y procesos morfológicos?, Verba 18, 69-128. PENA, J. (1999): ?Partes de la morfología. Las unidades del análisis morfológico?, en I. Bosque y V. Demonte (dirs.), Gramática descriptiva de la lengua española. vol. 3. Madrid, Espasa, 4305-4366. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2009): Nueva gramática de la lengua española. Madrid, Espasa. VARELA, S. (2009): Morfología léxica: la formación de palabras, Madrid, Gredos.
Complementaria	Almela Pérez, R. (1999): Procedimientos de formación de palabras en español, Barcelona, Ariel. Ambadiang, T. (1994): La morfología flexiva. Madrid. Taurus.

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Lengua Española 1/613G01001
Lengua Española 2/613G01013

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

Se recomienda la asistencia asidua a clase, la lectura de la bibliografía indicada o recomendada y la realización de los ejercicios propuestos, aunque no sean puntuables en la evaluación.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías